LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1753—BUENOS AIRES, VIERNES 6 DE NOVIEMBRE DE 1829.

Se fleta,

El muy velero y hermoso bergantin americano SPARK, su capitan S. S. Smith de porte de 214 toneladas, forrado y clavado en cobre y buque de primer. clase. Ocúrrase a

Zimmermann, Frazier y Ca.
Calle de la Paz No 94.

Para el Rio Janeiro.

El bergantin nacional TRITON capitan Hynes, saldrá dentro de pocos dias para aquel destino, tiene lugar para una poca carga liviana, y buenas comodidades para pasageros a precios moderados ocurriendo a

Diego C Thompson.
Calle de la Paz No. 15.

Para Cadiz y Málaga,

El muy hermoso y velero bergantin a do *Generale Americano*, forrado y clavado en cobre, de porte de 22 toneladas, su capit *Car'os Francisco Bárboro* ; saldrá para dichos destinos en todo el mes de Noviembre próximo ; tiene su cargamento pronto y solamente admite pasageros, para los que tiene exelentes comodidades. Ocúrrase á RESAVAL HERMANOS, calle de la Catedral, No 98. tfc

Se fleta,

El bergantin americano *DORIS*, su capitan *Myers*, de porte de 212 toneladas, forrado y clavado en cobre, buque de primera clase, y exelente vela. Ocúrrase á *ZIMMERMAN, FRAZIER y Ca*, 94, *calle de la Paz.* oct 26

Se fleta.

La barca americana *Leoparda*, su capitan *Studley*, buque fuerte y de buena vela, se hallará en aptitud de recibir carga dentro de pocos dias. El que desee contratarla ocurra á *ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.*, 94, *calle de la Paz.*

Eor Liverpool

The first class British brig CLEOPATRA, Capt. Walsh, 160 tons register, having the principal part of her cargo engaged, will meet with quick despatch. Apply to M' Crackan & Jamieson or

DOUGLAS & EATON.

Para el Havre de Gracia.

La muy hermosa y velera Polacra *MACABEO*, del porte de 150 toneladas, su capitan *Garcin*, saldrá para dicho destino el 10 del próximo mes, sin falta alguna. Tiene su cargamento pronto, y solamente admite pasageros, para los que tiene exelentes comodidades. Ocúrrase á *Guerin hijo, Seris* y *Buhot*, calle de la Paz, No. 18. tfc

Freight.

WANTED to freight by the month a British or National vessel of 100 á 150 tons, to perform a voyage to Europe, and back. Apply to *Douglas & Eaton*, No 134 Calle de la Piedad.

Se fletan para cualquier destino interior de este Rio.

Dos lanchones, el uno de 6 á 8 toneladas y de media cubierta, y el otro de 6 toneladas ; para cualquier destino de la Banda Oriental será preferible; tambien harán viages á valizas exteriores é interiores, todo á precios equitativos. Ocúrrase á Francisco Moldes, calle de 25 de Mayo, frente al N 55.

Para la Bajada.

Saldrá al primer buen viento, la zumaca CARMEN de 136 toneladas, surta en el Riachuelo Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, se verán con su dueño D Pedro Mom frente a la Aduana, ó con su patron D. Bonoso Robert en la boca.
nov 5 3p

Se fleta,

El bergantin austriaco PENITENTE, clavado y forrado en cobre de cinco años de construido y como de 200 toneladas se halla surto en el puerto de Montevideo, y los señores que gusten hacer propuestas, ocurran a casa de Bertran, Le Breton y Ca. nov 5 3p

Venta de un caballo.

SE vende uno muy bueno, bayo encerado, en casa de Francisco Lavalle y Ca., calle de Potosí No. 30.

For Liverpool.

The new fast sailing, coppered and copper fastened A 1 British ship *Tyrian*, burthen 225 tons, John Cunningham master ; has the greater part of her cargo already engaged and being a freighted ship, is bound to sail for the above port early in December ; has room for a few bales and dry hides as also superior accomodations for passengers. For particulars apply to

CHARLES R. HORNE,
77 Calle de la Piedad

Se fleta,

Para cualquir puerto de este rio, un famoso queche recien construido en el bajo de la Aduana, mui velero, cala muy poco, y es como de 18 toneladas. Se echará al agua al fin de la semana entrante. Su patron es D. Juan Masimin, con el que se puede tratar, en donde se halla el buque, ó con Francisco Moldes. calle de 25 de Mayo, frente al No 45, en el almacen naval.

Para San Nicolas, Sta. Fé y la Bajada.

Saldrá á la mayor brevedad la zumaca *Ana Maria*, y admite carga y pasageros ; el que guste cargar ó ir de pasage podra verse con su patron en la calle de Balcarce No. 16, atras de San Francisco en casa de Villarino

Para Rio Janeiro

El hermoso y muy velero bergantin nombrado *EOLO*, capitan *S. Dasso*, claveteado en cobre ; dará la vela para dicho destino el 17 del corriente mes, tiene las tres cuartas partes de su carga y admite la restante. Los SS que quieran cargar ó ir de pasage, para lo que tiene exelentes comodidades, ocurran á su consignatario *D. JOSE GESTAL, Calle de la Victoria No.* 150 9p

Para San Nicolas, Santa Fé, y la Bajada,

Dará la vela para dichos lugares, en toda la semana entrante, la famosa zumaca *San Antonio y Armonia* admite fletey pasajeros para los cuales tiene exelentes comodidades y para tratar ocurra á su dueño, calle de la Paz, No. 109 nov 4 3p

Para Montevideo.

Dará la vela el Martes 10 sin falta la goleta *ANAIS*, del porte de 60 toneladas, su capitan *Trocard*, admite carga y pasageros, para los que tiene exelentes comodidades Ocúrrase á tratar á *GUERIN hijo, SERIS y BUHOT, Calle de Paz, No* 18.

Capitanía del Puerto.

SIENDO tan perjudicial como notable el abuso que hacen los dueños de buques que se hallan en playa para deshacerse, pues estos están varados precisamente en el punto que sirve para transito de las embarcaciones menores, por otra parte no se llena el objeto, sinó que los conservan en total inaccion y abandono. La Capitanía del Puerto ordena á dichos propietarios procedan á deshacerles, señalandoles el término de 60 dias, sin que pasado este término puedan considerarse con derecho á entablar reclamos, a virtud de encargarse esta Capitanía de su cumplimiento por cuenta del Estado.

Buenos Ayres, Setiembre 9 de 829.

FRANCISCO FREZCANO

30 Dollars Reward.

LOST, a black morrowco Pocket Book containing two $10 bank bills & sundry receipts and papers which are of no use to any but the owner: the person who will deliver said pocket book at this office will receive the above reward, in addition to the $20 which are in the P. book. Nov 5 3p

Inspeccion de obras públicas.

POR disposicion superior se saca a remate para el Lunes 9 del corriente la construccion de un lugar comun en la casa de justicia. Las propuestas se dirigirán al buson de esta oficina para el dia indicado, que seran abiertas y publicadas a la hora de las doce. Los pormenores de la expresada obra existen en la misma oficina. Buenos Aires, Noviembre 4 de 1829.

Se necesita,

UN mostrador y armazon : el que quiera deshacerse de una ú otra cosa ó de ambas juntas, ocurra a la calle de Cangallo No. 96. nov 3 4p

Aviso.

EN la tienda quinquillería, calle de la Piedad, No. 195, de San Miguel media cuadra para el rio, hay de venta por mayor y menor lo siguiente,—Cinta chamberguilla negra ; Piezas de cordon de colores, de liston y de razo, de lana y de hilera ; Peynetas grandes de talco superiores ; Id. chicas para rulos, lisas y de vuelta ; Peynes de marfil ; Tijeras finas y ordinarias, cortaplumas ; Cajas de flores de mucho gusto, para gorras, floreros y la cabeza ; Aceyte Macasar para el pelo, de rosa, jazmin, bergamota, riseda, flor de azar y otros ; Aguas de Ambar, rosa, jazmin, colonia y de mil flores ; Jabon de almendra, de rosa y otras clases ; Hilo de ovillos, de carretel de patente, blanco y negro; Abanicos con las batallas de Ituzaingó, Sarandí ; Id, navales por el valiente Brown ; Id. regulares ; Cordon blanco ; Tarros de rapé frances; Espejos chicos y regulares con cajitas ; Sedas de colores ; Pomadas, pastilla de saumar, pasta de almendras,—y otros artículos para havios de costura para las Sras., como son,—broches, aujas, botones de nacar y de hilo, cajas de carabanas ordinarias, gruesas de sortijas, id. botincitos de lana y de algodon. nov 5 3p

Se vende,

EN la Imprenta Litografica del Estado, lo que sigue,—

Una hermosa coleccion de pinturas al olio
Una coleccion muy rica de láminas gravadas y litográficas
Retratos de los hombres célebres del país
Retrato de Napoleon y de su hijo
Plan del puerto de Buenos Aires
Varias vistas de Buenos Ayres
Plan de Montevideo
Batallas de Mayqú y Chacabuco
Gran valza, compuesta por R. Navarro
Valza del Sarandí
Papel y lapices de dibujo
Letras de cambio en castellano, ingles y frances
Conocimientos en catellano, ingles y frances
Precio corriente
Cartas de carreta
Papel de música
Targetas,— y un sinnúmero de artículos litograficos.

☞ En el mismo establecimiento se reciben depósitos y se venden todos los artículos relativos á las ciencias y á las artes.

Inspeccion general de obras públicas.

A virtud de superior disposicion se saca a remate la refaccion de la sala de anatomía en el hospital general de hombres. Los que quieran hacer propuestas, las dirigirán al buson de esta oficina el Martes 10 del corriente que serán abiertas y publicadas a las doce del dia, procediéndose en lo demas segun costumbre. Los pormenores de esta obra existen en la misma oficina.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1829.

Se vende,

UNA pulperia, calle del Perú, No. 5, y por la de Venezuela, No. 93. El que la quiera comprar ocurra á la calle de la Reconquista, No 201. nov 5 3p

Atun.

LO hay de venta a 7 reales la libra, en la pulpería que forma esquina con las calles de Venezuela y del Perú nov 5 4p

Se vende

LA quinta de Rocamora, sita frente al hueco de Cabecitas, tiene 14 piezas y cantidad de frutas buenas. El que la quiera comprar véase con su dueña, que vive en la calle del 25 de Mayo, No. 88. nov 5 3p

Cook Wanted.

A GOOD cook wanted for a small family. None need apply but those who can give satisfactory testimonials as to character, and can cook in the English style. Apply to No. 14 Calle de la Reconquista.

To Farmers,

JUST received a quantity of superior scythes complete, also single blades, hay knives, forks, &c. at moderate prices No. 51 Calle de la Piedad. Nov. 5

Se vende,

UN almacen con sus utiles y un corto principal, en la calle de Cuyo No. 191; su dueño existe en él. nov 5 2p

Se vende,

UNA hermosísima harpa francesa : ocúrrase, calle de la Paz No. 18, a casa de los señores Guerin y Ca. nov 5 6p

EDICTO.

HABIENDO el Tribunal Consular teniendo a la vista los autos de concurso de acreedores de D. José María Esteves, y con dictámen de su asesor titular ha proveido decreto con fecha treinta de Junio último en el que declara hallarse el citado Esteves en la segunda clase de fallido, y de consiguiente que hasta que no se satisfaga en total de sus deudas no debe tener voz activa ni pasiva en este consulado. Lo que se pone en conocimiento del comercio para su inteligencia. Buenos Aires, Noviembre 4 de 1829.

MERLO.

EDICTO.

HABIENDOSE escusado uno de los síndicos nombrado por los acreedores de D. Rafael Lucena, de D Eladio y D. Fernando Otamendí, en la última junta que celebraron. De mandato del Tribunal Consular se citan y llaman a dichos acreedores para que el dia 16 del corriente mes a las 9 en punto de la mañana, concurran a su sala de justicia, al solo objeto de admitir, ó no la citada renuncia, y en este último caso, nombrar otro síndico. Buenos Aires, Noviembre 2 de 1829.

MERLO.

Se vende,

EN el almacen de pinturas, calle de la Florida No. 15, hay de venta un surtido de frascos de cristales propios para botica y a un precio muy acomodado. En dicha casa hay tambien muchas cosas de botica.
nov 5 6p

Zanjeadores,

LOS SS. que necesiten dos ó tres hombres para este trabajo, se servirán avisarlo en esta Imprenta. No les importa si es mucha ó poca la distancia de esta capital.
nov 5 3p

Interesante á los que edifican.

En la calle de la Florida No. 32, se vende por mayor y menor cal de la Bajada muy buena a precios muy equitativos.

Aviso

EL señor Hayton, respetuosamente anuncia á sus amigos y al público, que ha abierto una tienda en la calle de Cangallo, No 62, casi en frente del café de la Comedia, para la venta de artículos del uso de señores, á saber,— Zapatos y botas inglesas de la mejor calidad, camisas, corbatas, suspensorios, pañuelos de bolsillo, medias, sombreros, guantes, cortaplumas, navajas para barba, jabon, cepillos, betun, pizarras, carteras, lapices, aparadores, plumas, tinta, papel, lacre, cigarros, &c. &c

Pantalones blancos finos á 12$, zapatos ingleses fuertes á 11$, unas cuantas docenas de medias para señoras de algodon y de seda muy finas; un surtido de perfumería, á saber,—jabon para barba muy superior, agua de Colonia, agua de Lavanda, polvo para los dientes, &c.

Como el señor H. se propone tener siempre un buen surtido y de vender a los mas moderados precios que las circunstancias de los tiempos lo permitan, espera merecer el patrocinio de sus amigos y del público.

JAIME NOTT.

PELUQUERO, No, 3 calle de Balcarce, la calle que vá del fuerte para la Aduana, se lisongea el poder *cortar* y *peinar* el pelo de los señores y señoras en un estilo superior a todo otro de su profesion en Buenos Ayres; y por lo tanto solicita el patrocinio de los que gusten ocuparlo; esperando por una estricta atencion a su oficio, dar una entera satisfaccion. Tambien avisa a los señores que estan acostumbrados a afeitarse a sí mismos, que tiene a venta jabon para barba muy superior, y que tambien afilará navajas a su satisfaccion.

Al mismo tiempo ofrece a venta un artículo superior llamado *crema de vermillon*, cuyo verdadero valor no se conoce aun en Buenos Ayres. Siempre ha sido célebre en Londres y patrocinado por la familia real, por la calidad que tiene de reproducir y dar fuerza al pelo; mas su virtud mas peculiar, es la de preservarlo. Mientras se usa esta crema, no hay que temer los estragos que el tiempo ó las enfermedades comunmente cometen sobre el mas bello ornamento del cuerpo humano. Tambien limpia el pelo y posee otras virtudes tan saludables, que nadie quien aprecia la belleza, la limpieza y la fuerza del cabello puede trepidar un solo momento en servirse de ella.

Tambien peina y corta el pelo en casa de las señoras y señores que gusten ocuparlo.
oct 7 tfc

La Gaceta.

BUENOS AYRES, NOVIEMBRE 6.

En el número 114 del *Universal* (periódico de Montevideo) se leen el comunicado y documentos que publicamos á continuacion.

Sr. Editor del Universal.

Cuando el diario que V. redacta con tantó acierto se ha ocupado tantas veces de los negocios relativos a la República Argentina, no será estraño para nadie que se registren en él documentos que no dejan de ser importantes, por lo que contribuyen a arrojar alguna luz sobre los sucesos de que ha sido teatro principalmente la provincia de Buenos Aires en los últimos meses; sobre el carácter de las personas que mas han figurado en aquel teatro, y sobre los motivos que puedan haberlas impulsado a desocupar la escena. El nombre del General Lavalle está tan ligado a todos los acontecimientos que han tenido lugar en aquel pais de diez meses a esta parte, que al verlo desaparecer de improviso del teatro de los sucesos, la curiosidad menos ecsijente desearia verse satisfecha acerca de los motivos de tan inesperado fenómeno. La conducta de aquel general se interpreta en el dia de un modo tan diverso, cuando son distintas las opiniones de los hombres. Tampoco seria malo que solo la opinion lo juzgára; ¿pero no habrán tomado, señor redactor, las pasiones el lugar de la razon en este examen? ¿No será cierto que el único error del General Lavalle consiste acaso en haber dado demasiado crédito, y confiado decididamente en quienes no debia, despues de haber desechado antes los consejos de los que eran muy amigos de su pais? ¿No seria verdad que el General Lavalle creyó, encontrar mas buena fé en ciertos hombres, y, siendo incapaz de engañar, jamas creyó que lo engañáran? Sin duda alguna él bien conoce en el dia quienes aman a su patria y quienes nó: pero no siendo del caso de esta discusion, sobre todo en un pais que no pertenece a aquella República, yo me limito, señor redacto, a rogar a V. quiera publicar los documentos adjuntos. Las prensas de Buenos Aires no han querido publicarlos, y sean los que fuesen los motivos en que se funde esta omision, no puede sin embargo desconocerse que esos documentos son los que manifiestan la verdadera causa de la separacion de un gefe como aquel: causa cuyo conocimiento importa tal vez mas de lo que se cree.

Con este motivo, tengo el honor de saludar al Señor redactor del *Universal* con la mayor consideracion.

Un Argentino.

Documentos á que se refiere la carta anterior.

Buenos Ayres, Sept. 11 *de* 1829

SEÑOR INSPECTOR GENERAL.

Anoche a las 11 recibí la comunicacion de V. S. de ayer, por la que me transmite la órden de S. E. el *Sr.* gobernador para que el sargento mayor D. Baldomero Sotelo sea arrestado en la fortaleza, por haber inferido (dice la nota) heridas de gravedad a un sargento y a un soldado de la division que está en el Parque. El sargento mayor Sotelo no ha hecho mas en este acto que asociarse al señor coronel Medina y a otros varios oficiales, para salvar la vida a un soldado del 16, a quien habia atado de pies y manos *una multitud de asesinos* de esa division que está en el Parque, y lo estaban ultimando tan atroz como cobardemente. Los *asesinos* hicieron armas contra los oficiales; y era natural que estos no se dejasen degollar, y que hiciesen esfuerzos para arrancarles su víctima. El lo será sin embargo; el soldado del 16 morirá. El mayor Fernandez, gefe, segun creo, de esa gente, se presentó a los oficiales, pidiendoles los *asesinos* que habian tomado, y le fueron entregados.

La naturaleza no ha producido un ser racional que, en mi caso pudiese ser indiferente a las escenas de que somos testigos a cada instante. ¿Para que enumerarlas ahora, Sr. inspector? Seria importuno, y como importuno inútil. Baste decir que los gefes, oficiales y soldados del ogército son insultados, desarmados y heridos por los *barbaros*, siempre que pueden hacerlo impunemente, sin que se los deje ni aun el derecho de defenderse. Con tal conducta el gobierno perderá su mas firme apoyo; y despues será víctima él mismo, sino se degrada hasta servir de instrumento a la venganza y a la sed de sangre *de la multitud desenfrenada; de la multitud desenfrenada*, señor inspector, por el *estúpido espiritu de partido*, para combatir al *honor, al mérito, al patriotismo, y á los mas ardientes deseos por la libertad y la prosperidad de la patria.*

En fin señor inspector, he recibido la citada orden de arresto, que ha mandado S. E.: y a mi no me queda otro partido que la firme é irrevocable resolucion de dimitir el mando de la caballeria, y pedir mi pasaporte para ultramar. Lo solicito asi: creo haber probado que soy capaz de todos los sacrificias, cuando se trata de la patria; desde que en una *actitud fuerte, despreciando y poniendo en fuga diariamente* á los hombres con quienes combatia, hice la paz, por no pasar por el dolor de ver devastar el suelo por sus propios hijos. Me separo de la patria solo cuando no puedo contribuir á salvarla.

Dios guarde &—

Juan Lavalle.

Buenos Ayres, Setiembre 15 *de* 1829

OTRO—SEÑOR INSPECTOR—Colocado *en una posicion dificil, desairada é insignificante*, no puedo contribuir *á la salvacion* del pais. *Otras* razones ademas, que no son desconocidas al gobierno, me ponen en la necesidad de solicitar una licencia de un año, para pasar á cualquier punto de ultramar ¡Quiera la fortuna que mi ausencia deje expedito al gobierno para edificar lo que *han destruido la sublevacion en masa de los indios bárbaros y de la multitud desenfrenada.*

Dios guarde &.—

Juan Lavalle

Por primera vez hemos leido los oficios del coronel mayor D. Juan Lavalle que acabamos de insertar. No es pues cierto, que hayamos rehusado publicarlos. Tan lejos de esto, con placer les damos lugar en nuestras columnas, persuadidos como estamos, que su lectura no hará mas que confirmar los juicios que todo hombre sensato é imparcial ha tenido motivos para formar desde mucho antes. A no ser esto, añadiriamos algunas reflexiones, sin embargo del silencio que el gobierno ha tenido á bien guardar sobre unas notas, cuya noticia no puede menos de haber llegado á él

Con respecto á las observaciones del *Argentino* (verdadero ó supuesto) mucho podriamos decir; pero no escribimos para los que obsecados, desconocen la justicia, y resisten tributar á la verdad el homenage de la razon. Por lo demas, acaso no estamos distantes de convenir con él, en que los errores del general Lavalle vienen principalmente, de haber dado demasiado crédito, y confiado decididamente en quienes no debia.

Nos felicitamos ser los primeros en anunciar al mundo literario, y á los amigos y admiradores del Señor BONPLAND, que por autorizacion especial del dictador Francia le es permitido volver á Europa. Esta fausta noticia nos ha sido comunicada por dos viageros portugueses, que lo han dejado en Itapua, en vísperas de embarcarse para pasar al Paraná, trasportarse á Corrientes y despues á Buenos Aires. [*Lucero.*]

DOCUMENTOS OFICIALES.

PRESOS

En la cárcel pública á disposicion del Juez de primera instancia, Dr. D. Manuel Insiarte, y cuyas causas actúa el escribano D. Marcos Leonardo Agrelo.

José Maria Nobais,	22 Agosto 1827
Maria de la Cruz Palacios,	22 Set. 827
Trinidad Sanchez,	7 id. 828
Ignocencio Cordoba,	24 Junio id.
Francisco Vazquez, José Maria Rodriguez, Jacinto Nieto, Manuela Maria Castro, Juana Rodriguez,	22 Enero 829
Enrique Antonio,	12 Marzo id.
Antonio Alvarez,	12 idem id.
Merced. Nadal y Tom. Tera,	18 Junio id.
Manuel Quiros,	11 Agosto id.
Bartolo Gallardo,	20 idem id.
Antonio Videla,	5 Octubre id.
Maria Rosario,	6 idem id.
Juana Seguisamon,	7 idem id.

Causas actuadas por el escribano Laureano Silva.

José Maria Morales,	19 Marzo 829
Francisco Gonzales,	24 Novmb 828
J. Fernandez y J. Pacheco,	31 Julio 829
Juan Nuñez,	21 Set. id.
Juan Vidal,	26 idem id.
Mariano Gomez,	20 Oct. id.
José Ignacio Suarez,	id idem id.
Maria Melgorejo,	2 idem id.
Manuel Ormas,	21 Oct. id.
Francisco Nuñez,	id. idem id.
Juan Galli,	id. idem id.
Fernando Vega,	22 idem id.
Vicente Ximenes,	id. idem id.
Casimiro Ibanñez,	id. idem id.
Manuel Lezcano,	id. idem id.

Actuadas por el Escribano D. Pedro Calleja de Prieto.

Francisco Pellon,	21 Octubre 1828
Juan Alvarez,	13 Agosto id
Luis Robin,	8 Julio 1829

Juzgado de 1a. Instancia al cargo del Dr D. Bernardo Velez.—Causas actuadas por el Escribano D. José Maria Jardon.

Enrique Fleurí,	Enero	1	1829
Narciso Barnes y Gerónimo Garrido	id	9	id
Pedro Cajigas,	Septiembre	3	id
Jose Acosta,	id	3	id
Manuel Arredondo,	id	30	id
Bernardo Rodriguez,	id	30	id
Juan Manuel Ocampo,	Octub.	8	id

El mismo juzgado.—Causas actuadas por el Escribano D. Manuel José de Zeballos.

Juan Suazo.	Septiembre	9	1829
Juan Vidal, Gregorio Vidal, José Fernandez, Baltazar Rodriguez	id	12	id
Pedro Rios,	id	23	id
Manuel Martinez,	id	30	id
Tomas Cuillermo,	Octubre	14	id
Antonio Alagon,	id	14	id
Miguel Antonio,	id	19	id
Juan Rodriguez,	id	19	id
José Lezica, José Garcia,	id	19	id
Manuel Sosa,	id	1	id
D. Andres Tarragona, D. Mariano Calderon, y D. N. Alcaraz,	id	2	id

Retiro del Dr. D. Mariano Zavaleta.

Nunca estoy mas complacido, que cuando por un desprendimiento generoso, pude evitar la dislocacion y trastorno que necesariamente sufriria el coro de esta Santa Iglesia Catedral, si yo quicicse permanecer con la dignidad de Presbitero, realizada la repocision, que el gobierno trata hacer al Dr. Pedro Pablo Vidal en la silla tercera, que poseo.

Ciertamente en este caso resultaria, que el Dr. Bernerdo de la Colina, de dignidad á que ascendió, colocado en la silla quinta que yo dejé vacante, debia volver a la de canónigo, que el de esta clase D. Bartolomé Muñoz, necesitaba bajar de canónigo diacono, a subdiacono; que los demas prebendados perdian las antiguedades que ganaron, y que el ultimo provisto quedaba destituido

Seria muy doloroso que tantos ecclesiasticos provectos y respetables tuviesen que pasar por tan inesperado sacrificio. Para evitarlo pues, sea yo solo quien padezca. Vuelva en hora buena el Dr. Vidal á ocupar la silla tercera de dignidad. Ella queda desde estos momentos desembarazada, obedeciendo la providencia del gobierno que asi lo manda. Yo me retiro a la vida privada, sea con los privilegios y exempciones de dignidad, y con el goce de la renta que se tenga a bien señalarme, ó en la forma y manera que sea del agrado del gobierno a quien se servirá el señor ministro transmitir estos mis sentimientos, yo los he preferido, a reclamos muy fundados, porque para estos ningun tiempo menos oportuno que el presente, en que la autoridad publica se ocupa del restablecimiento de la provincia, sacando su existencia del seno mismo sepulcral de la anarquia. Cualesquiera que sea el resultado, descansaré en la certeza que mi reputacion vá a ser mejor considerada, adquiriendose un mayor crédito.

Saludo a V. S. con las veras de mi mas distinguido aprecio.

Buenos Aires. Noviembre 5 *de* 1829.

Mariano Zavaleta.

Buenos Ayres Noviembre 4 de 1829,

El que subscribe ha recibido la honrosa nota que el Exmo. Sr. Ministro á quien contesta se ha servido dirijirle con esta fecha á nombre del superior Gobierno, felicitandole por el resultado que tuvieron los exámenes dados ayer por los alumnos de su escuela de comercio; comunicandole al mismo tiempo haber acordado *S. E.* en prueba de su benevolencia y del interes con que mira cuanto concierne á la educacion pública, el que en los proximos exámenes se adjudiquen dos premios en su nombre, que consistirán en una medalla de plata con su correspondiente inscripcion; y por fin exortandole á que continúe en una ocupacion que el Gobierno considera honorífica.

Al que subscribe le ha sido sumamente grato recibir la nota à que se refiere, admitiendo gustoso las felicitaciones y el acuerdo de S. E., á quien puede el Sr. Ministro asegurar que si los parabienes que el subscripto recibió de los padres y amigos de sus alumnos, no hubiesen pagado con usura sus pequeños trabajos, le hubiera servido de suficiente recompensa la síncera demostracion de un Gobierno tan ilustrado, y que tiene en tanta estima los progresos de la juventud. En este supuesto ruega al Sr. Ministro se sirva dar al Gobierno en su nombre las mas espresivas gracias y hacerle la mas solemne promesa de dedicar, en prueba de su gratitud, sus cortas luces al adelantamiento de sus amados alumnos y á la prosperidad de un establecimiento que tiene la ventura de contar á *S.* E. entre sus protectores.

Dignese el Sr. Ministro ser el organo de estos sentimientos del que subscribe, y admitir las consideraciones particulares del aprecio que su persona le merece.

RAFAEL MINVIELLE.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Esteriores *Sr.* D. Tomas Guido.

Buenos Ayres Noviembre 4 de 1829.

Examinada la carta patente que ha presentado D. Santiago Vazquez, el gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1 Queda reconocido D. Santiago Vazquez, en el caracter que su patente le acuerda de agente de negocios del gobierno de la República Oriental del Uruguay.

2. Registresé la patente en la cancilleria de relaciones exteriores, y devuelvasé anotada: comuníquese á quienes corresponde y publíquese.

VIAMONT.

Tomas Guido.

[illegible]

ENTRADA.

Bergantin Goleta nacional *Restauracíon*, de Patagones el 28 del pasado, con 779 fanegas sal y efectos, a Don Eduardo Lumb.

Al Riachuelo.

Lanchon *Rosa* de San Salvador, con leña y dos cajones de encomiendas.

Balandra *Clide*, del Gualeguay, con cueros vacunos, id de caballos, pieles de nutria, cerda y plumas de avestruz.

Balandra *Constitucional*, de las Vacas, con carbon y leña.

Balandra *Carmelita*, del Monte, con leña

Queche *Flor del Paraná*, de Paisandú con leña, cañas, ejes y rayos.

Lanchon *Travieso*, del Monte, con cañas y maderas.

Lanchon *San José Triunfante*, de la Colonia, con pasageros.

Chalana *Carmen*, del Monte con agrio.

SALIDA

Corbete de guerra francesa, *L'Isis*, para Montevideo y el Janeyro.

El bergantin de guerra nacional *General Rondeau*, se hallaba en Patagones el 28 del pasado, prócsimo á dar la vela para este puerto.

Han cerrado Registro.

Bergantin ingles *Mary Ann*, para Liverpool, por

Duguid, Holland y Ca.

7958 cueros vacunos
2000 astas
2800 docenas pieles nutrias

Bergantin Goleta Sardo *San Jose*, para el Janeyro, por

P. A. Plomer.

713 cueros vacunos
350 quintales carne salada
216 arrobas lana de carnero
726 docenas cueros de id
10 arrobas crin

Han abierto Registro.

Goleta americana *Margarita*, para la Havana, por

Jorge Dowdall.

Bergantin brasilero *Suspiro*, para Rio Janeiro, por

Joaõ de Souza Monterio.

Se ha despachado en lastre.

Goleta paquete nacional *Joven Sarandí*, para Montevideo, por

Steward y Agell.

En el prócsimo número concluire mos la publicacion del comunicado que quedó pendiente ayer; y en el del Lunes daremos lugar á la contestacion del *Curioso* al *Lucero.*

Avisos Nuevos.

IN Buenos Ayres on the 30th of October 1829, appeared in this Court of Justice on a verbal trial, Thomas Williams and Edward Brown. On behalf of Williams, his attorney D. Pedro Gimenez presented the case as follows: that Brown had injured his character by spreading a report that a pocket book which he had in his pocket had been stolen by him; that the origen of this was, that Brown holding in deposit the sum of four hundred dollars, being the stakes of a bet between Williams and another person, and the former having won, went to see Brown for the purpose of receiving the money; that finding him in a tavern with others intoxicated, he did not ask him for it, but resolved not to leave him in such a state, and accordingly accompanied him home with another person present; that the day following he requested the 400 dollars from Brown, who replied that they had been stolen from him the night previos, and insolently reported to several individuals that Williams was concerned in the robbery; that for this reason he had summoned Brown before this Court to vindicate his character, and claim the money deposited in his hands. The Judge asked Brown. what he had to say in reply to the statement of William's Attorney. Dr. Dn. Manuel Gamboa, on the part of Brown, answered, that it was true that he held in deposit the sum of 400 dollars, but that it was absolutely false that he (Brown) had said to any person, that Williams was concerned in the robbery of the pocket-book; that for his part, it was natural to suspect him, or the other two that were in his company; because in the tavern, he took a document he was wanting out of his pocket-book, in which there were not only the 400 dollars, but likewise other bank bills of different amounts, which he was not able to find the following day when he awakened, for which reason he suspected that one of the three that accompanied him had stolen it, but never spoke of Williams in particular. The Judge then questioned Brown, if he had any suspicions of William's having stolen the pocket-book, and was answered that he had no suspicion whatsoever against Williams, nor did he believe that he was the person that stole the money contained in the pocket-book. Wherefore Williams being satisfied with Browns having denyed that he had said any thing concerning or injuring his character, and that he believed he was not the person who committed the robbery. the Judge thereupon concluded the trial, stating that with regard to the payment of the money, deposited in the hands of Brown, it was necesary for Williams to proceed before another tribunal, the principal point as to the unjust accusation being cleared up. With this the trial ended, the Judge and the parties concerned signing the present document. *Velez.—Thomas Williams.—Pedro Xemenez.—Edward Brown.—Gamboa.—Manuel J. Zeballos.*

TEATRO.

POR LA COMPANIA TANI.

A Beneficio de ANGELITA TANI,

Se representará HOY 6 del corriente la Opera nueva en 2 actos del célebre Sr. Joaquin Rossini—

Aureliano en Palmira.

FERSONAGES.

Aureliano, emperador romano,—Sr. Pascual Tani.

Zenobia, reina de Oriente,—Sra. Angela Tani.

Arzaces, príncipe asirio al servicio de Zenobia,—Sr. Marcelo Tani.

Pluvia. confidente de Aureliano,—Sra. María Tani.

Gran Sacerdote........ } Sr. Juan An-
Licinio, guerrero romano } tonio Viera.

Oraspe,...id....persa—Sr. Miguel Castañon.

Coros.—De persas, de romance.

Acompañamiento, soldados.

Si así como se lisongea la beneficiada de la eleccion que ha hecho, poseyera aptitudes para desempeñar una de las obras maestras del gran Rossini, habria satisfecho la deuda que ha contrahido su gratitud para con la benevolencia que le dispensa el generoso pueblo de Buenos Aires.

A las 8.

☞*Precios.*—Las aposentadurías dobles. entrada 1 peso

Funcion estraordinaria, á beneficio de SANTIAGO GONZALEZ.

El Martes 10 del corriente, se representará la famosa comedia en tres actos, titulada

El villano del Danubio,

Y

El Buen Juez no tiene patria.

Terminando la funcion con unas boleras, por la Sra. Trinidad Guevara, y la esposa del beneficiado. A las 8.

Los SS, abonados serán preferidos hasta Lunes á las oraciones

Para el Havre de Gracia.

El muy hermoso y velero bergantin *FORTUNA*, de porte de 150 toneladas, forrado y clavado en cobre; dará la vela para dicho destino del 10 al 15 del presente mes. Los Señores que quieran tomar pasage pueden ocurrir á casa de los Señores *RODRIGUEZ, Calle de Méjico, No 84 y 90* nov 6 6p

Venta

De una casa en la calle del Buen Orden, puerta No. 130; el que se interese en ella, en la propia casa vive su dueño, con quien podrán tratar. n 6 3p

Se vende,

UNA criada de todo servicio; en la calle del Parque, No. 112 darán razon. 1p

Aviso al Gobierno.

UNOS padres de familia se hallan acosados con los apuros, pues que hasta algunos maestros de escuelas de primeras letras han entrado en él; nosotros tenemos unos niños en una de estas que se nos llevaba dos pesos por cada uno, y por la baja de la moneda se nos alzó á cuatro pesos, y en el presente mes a diez; por lo que si el superior gobierno no se digna tomar alguna medida á este respecto nos vemos en la precisa necesidad de no darles escuela á nuestros hijos 1p

Cambio de domicilio,

EL profesor de Medicina y Cirujía Dr Bernardo Canstatt, ha mudado su habitacion á la calle de la Florida, No 160, en una de las casas del general Soler. n 6 3p

Aviso,

EL que suscribe tiene el honor de avisar a los SS. de este vencindario y comercio y á todos sus parientes y amigos y conocidos en general, que ha mudado su habitacion de los altos de la calle de la Florida, No. 5, al edificio de su propiedad, en la calle de las Piedras, desde el No. 140 hasta el 137 vuelta en la de Venezuela. Buenos Ayres, Noviembre 6 de 1829,

Antonio Cornet y Prat.

Se vende,

UN criado de edad de 25 años, de todo servicio, sano, y humilde, en la cantidad de 350 pesos moneda corriente, el que se interese por él ocurra á la calle de Maypú, No 204. 1p

Aviso.

EN la calle de la Universidad, No. 112, hay 19 tirantes de Urunday de 6 varas y 740 varas alfagias.

1p

Para Rio Janeiro con escala en Montevideo,

Saldrá el 15 del presente, el bergantin paquete nacional *INDEPENDIENTE*, su capitan *Eduardo Gahan*, teniendo toda su carga contratada solamente admite pasageros. Ocúrrase á

tfc *JORGE DOWDALL, Reconquista, No. 76.*

Para Montevideo,

La hermosa y muy velera goleta oriental *MARIA GREGORIA* saldrá para dicho destino el Lunes 9 del corriente. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, ocurran a la calle de la Piedad, No. 66. n 6 3p

Se vende,

La hermosa casa y chacra que fué del finado D. Juan Antonio Costa, en el partido de San Isidro, tiene una legua de fondo y un exelente granero; el que quiera comprarla puede verse con el encargado en la calle de Tucuman, No. 82.

nov 6 7p

Desea colocarse

UN frances en algun registro ó almacen por mayor, él puede desempeñar cualquier empleo. Conoce perfectamente la teneduría de libros por partida doble y por el último método que se ha adoptado en las casas de banco y de comercio de Europa; los que lo necesiten pueden dirigir á esta Imprenta una esquela con las iniciales D. K. P nov 6 3p

Aviso.

SE vende la accion de una hipoteca, siendo esta de 1500$ de principal, con el interes del dos por ciento; los SS. que quieren comprarla se les hará un buen convenio, en razon de que el interesado tiene que ausentarse del país; y ocurrirán á la calle de la Universidad, No. 203. n 6 3p

Se necesita

UN cocinero que entienda bien su oficio; ocúrrase á la calle de la Piedad. No. 142. nov 6 3p

Aviso.

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia, Dr. D. Bernardo Velez, llama, cita y emplaza á los acreedores del concurso de bienes, formado á Dn. Gregoria Lezica, para las once del dia Lunes, nueve del corriente, á fin de acordar sobre varios incidentes promovidos por la concursada y sus síndicos. Buenos Aires, Noviembre 5 de 1829 —*JARDON.* nov 6 3p

Sombreros,

HAY de venta blancos y negros finos, americanos, en casa de *VIDELA y MEDRANO*, calle de la Florida, No. 18.

Se necesita

DE un mozo con buenas prendas, para el trabajo de la litografía, y tambien de un criado; en la litografía del Estado, calle de la Victoria, No 148. nov 6 3p

Aviso.

SE vende una criada recien llegada de Córdoba. El que la necesite ocurra á la casa de D. Guillermo Buteler, quien vive en el bajo de las Catalinas, frente al rio.

nov 6 3p

Aviso.

EN la calle de Potosí, No. 183, se alquilan con toda asistencia doméstica dos cuartos empapelados, independientes, y propios para uno ó dos caballeros: Ocúrrase á dicha casa. nov 6 3p

Educacion Pública.

DESDE el 8 del corriente, dia fijado para abrir de nuevo mi *Escuela de Comercio*, se dará por el Sr. D. Cristian Vanni, una leccion de lengua latina, á los discípulos que quisieren tomarla, y por la que pagarán dos pesos mensuales. Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1829.

nov 6 3p *Rafael Minvielle.*

Se vende.

UN criado de edad de 28 años, sin vicios ningunos, en cantidad de 372$ moneda corriente; el que se interese por él véase con D. Francisco Munita, en el Parque de Artillería 1p

DR. CANSTATT has removed to the Calle de la Florida No. 160, two doors from Gen. Soler's. Nov. 6

Wanted

IN an English family, a good plain COOK. Apply at No. 142 calle de la Piedad. Nov 6 3p

Wanted

A SITUATION by a young man as clerk in a commercial house, who would prefer the autdoor business as speaking and writing the Spanish tolerably well, and can give references as to character. A note directed C. H. and left at this office will be promptly attended to. Nov. 6 3p

Se alquila

La casa baja recien concluida en la calle del Perú, No. 188, dista 5 cuadras de la plaza de la Victoria, y tres y media de la Aduana, tiene once piezas con cielos razos, y tres para criados, cocina con fogon económico, tres patios, algibe, pozo de balde, y las demas oficinas necesarias; todo construido con esmero y gusto, estando ademas empapeladas las tres habitaciones á la calle. En los altos de la misma vive su dueño. nov 6 3p

Si acaso

ALGUN sujeto tuviere algunos hijos ocultos ó que les hubiese fallecido la madre, se ofrece una Sra. de conducta y virtudes conocidas, de lo cual dara garantías con las personas mas respetables de este pueblo, a educarlos con el mayor esmero como á sus propios hijos, enseñarles á leer, escribir y contar, y de costura lo que quieran aprender, y por un precio muy equitativo; se les dará la comida y ropa limpia, y tambien se les coserá la ropa. En la calle de Maypú, No. 203, darán razon. n 6 3p

Remate.

Por F. Lavalle y Ca.,

Calle de Potosí No 36.

HOI Viernes 6 del corriente a las 11 en punto se ha de vender indispensablemente lo siguiente.

Zarazas, percales y cocos para vestidos, lienzos, bramantes y cocos blancos, lanillas, prunelas negras, paños y casimires, bayetones y bayetas, pieles blancas arrazadas y azargadas, lanillas y brines de colores para pantalones, medias de seda y de algodon, pañuelos de lanilla y fleco de lana grandes, dichos de algodon y de yerbas chicos, gorras azules para marineros, colchas de algodon y fresadas, nanquines y géneros de seda, y otros diversos renglones que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Thomas Gowland,

Calle de la Catedral, No. 96.

HOI Viernes 6 del corriente á las once, se rematará indispensablemente a la mas alta postura, el famoso bergantin nacional *San José Diligente*, construido en el Brasil de los mejores materiales y forrado en cobre grueso; tiene dos famosas cadenas y sus anclas correspondientes: acaba de llegar de Patagones donde ha sido completamente recorrido y puede seguir viage a cualquier parte del mundo con muy poco gasto. Se halla en balizas donde lo pueden ver los señores que se interesen y el inventario en castellano é ingles se manifestará en casa del rematador.

Por el mismo,

El Sabado 7 del corriente se venderán a la mas alta postura, los efectos siguientes.

Zarazas finas de varias clases, lanillas rayadas, cocos blancos y negros, listados de mucho gusto, vestidos de listados, pañuelos de algodon, id. de lanilla, bramantes superiores, lienzos de algodon, liencillos, gazas, brin blanco y aplomado, medias de seda de patente, piel arrasada y rayada, paño fino y casimires, paños de la estrella, levitas, fraques y pantalones de paño superior, tafiletes cortes para botas, sillas de montar.

En seguida para almaceneros.

Té hison, é imperial, clavos de comer, cigarros de varias clases, vino de Burdeos en cajones, aguardiente de Francia id., vidrios planos, vinagre y otros varios artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

A las once.

AUCTION.

By Thomas Gowland,

This day 6th inst. will be sold by auction by Thomas Gowland No. 96 Cathedral Street, the fine coppered brig *San José Diligente.* laying in the inner roads. She has two superior chain cables and anchors, and can go to any part of the world with a very trifling expence.

For the inventory, or other particulars apply at the auction room.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 18,

HOI Viernes 6 a las once en punto, se venderán a la mas alta postura un surtido general de efectos nobles, su pormenor es el siguiente.

Bramantes de algodon de diferentes calidades, pieles blancas, lisas y asargadas, brines blancos y plomos, creas de hilo superiores, prunelas de diferentes colores, lanillas lisas, id asargadas y de colores, id. asargadas y de colores, id. rayadas, paños finos, vestidos de espumilla, pañuelos de lo mismo bordados de realce, percales de mucho gusto, zarazas de todas clases, listados de algodon, pañuelos de seda para manos, pañuelos de lanilla y algodon para rebozo, lienzos americanos é ingleses, y otros muchos renglones que se verán al tiempo de la venta.

Igualmente.

Un surtido de efectos para almacen, como son, azucar, yerba, arroz, tabaco de virginia, id, negro en rollos &a. y una partida de loza que se dará por la mejor postura.

AL MISMO TIEMPO,

Una mesa de comedor para 30 cubiertos.
Una id. id. 12 id,

Por Francisco L. de la Barra:

Calle de la Florida, No. 54.

HOY Viernes 6 a las once necesariamente a la mejor postura, un surtido general de efectos para tienda y almacen, de los cuales la mayor parte pertenecen a individuos que por necesidad de dinero han determinado vender a cualquier precio; su contenido es tan extenso, ó de tanta variedad, que seria largo detallar.

Por Giadaz y Ca.,

Calle de la Reconquista, No. 7.

El Sábado 7 del corriente, a las once en punto, se venderá un brillante surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente.

Lienzos, bramantes y cocos, zarazas finas y regulares, listados franceses, irlandas, percales, mahones, nanquines, pieles, brines, creas, lanillas y cotonias, pañuelos de todas clases, bayetas, paños y casimires, sombreros, abanicos y paraguas, perfumería, un gran surtido de ropa hecha, espejos y arañas para salas, joyería fina y falsa.

En seguida.

Aguardiente en barriles, vinos en cajones pasas de uva buenas, yerba, papel, y muchos otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

IGUALMENTE,

Se vendera una partida de becerros, tafiletes, marroquines, botas &a.

Tambien se rematará una partida de sueas, al mas alto precio.

Por los mismos,

El Lunes 9 se rematare indispensablemente algunos muebles y los utencilios del café, calle de la Reconquista No. 55, cuyo pormenor es el siguiente.

Una mesa nueva de villar con las bolas y tacos correspondientes, una mesa redonda, cuatro mesas de arrimo, una harpa de primera clase, dos cómodas, varios espejos, algunas sillas de estrado, juegos de café de porcelana, cuadros de mucho gusto, bombas para alumbrar salas, lámparas de sobre mesa. Despues de esto se venderán las mesas, sillas. quinqueces, banderolas, cristales, alguna loza, molino de café, ollas, cafeteras y varios enceres, que se les proporcionará en la misma casa un conocimien de ellas, á los que se interesen en su compra.

Igualmente se venderá el armazon de mostrador de confitería, las patentes de café, villar y licorería, al mismo tiempo el derecho de la llave y mejoras que tienen hechas en ella los actuales inquilinos, todo se venderá a unos precios demasiadamente equitativos, por la urgencia que tienen estos de ausentarse del país.

Chafalonía de Plata,

SE compra en el No. 51, calle de la Piedad. oct *6 1m

Se venden,

TABLAS de Pino y de cedro de varias clases, tirantes, alfagias, vigas, veidozas grandes y chicas, lozas para empedrar veredas y patios, y cal; todo á un precio mui equitativo, calle de la Reconquista, No. 213. oct 16 1m

Pintor de sillas.

En la calle de Cangallo No. 88, de la Merced cuatro y media para el campo, se componen, pintan y doran sillas con los mejores materiales: en la misma casa se componen asientos de esterilla, y todo se hará á un precio equitativo. oct 22 1m

Peinetas.

SE calan y componen en la calle de la Florida No. 97 oct 26 tfc

Asientos de esterilla.

SE ponen á sillas y sofaes usados, en la calle de la Florida No. 97. oct 26 tfc

Libritos para niños.

En la mercería nueva, calle de Cangallo número 92, hay un surtido de libritos con láminas, muy interesantes é instructivos, y propios para niños. Los hay de varios precios desde uno y medio real hasta un peso. oct 28 6v

Se alquilan,

UNAS piezas muy hermosas, y a precios cómodos, como para hombres solos y para una familia, en la calle de Tucuman No. 26. o 17 tfc

Notice.

MR. HAYTON, respectfully informs his friends and the public, that he has opened a Store in the calle de Cangallo No. 62 (nearly opposite the Theatre Coffee house) for the sale of articles for Gentlemen's use, viz.: Shoes and Boots (best English,) Shirts, Cravats, Braces, Handkerchiefs, Stockings, Hats, Gloves, Penknives, Razors, Soaps, Brushes, Blacking, Slates, Pocket books, Pencils, Dressing cases, Shaving-boxes, Pens, Ink, Paper, Sealing wax, Cigars, &c.; a few dozens of Ladies' very fine white cotton and silk stockings; an assortment of useful perfumery, viz.: excellent shaving paste, extract of Eau de Cologne, Lavender water, tooth powder, &c.; fine white pantaloons at $12, strong English Shoes at $11. As it is Mr. H's intention always to hold a good assortment, and to sell at as low prices as the circumstances of the times will possibly admit, he hopes to merit the favours of his friends and the public. oct 29 9p

Aviso interesante.

SE vende una chacra a dos leguas de la ciudad, de treinta cuadras de terrenos en propiedad, de las mejores tierras para labranza, con buenos montes de duraznos, carretas, excelentes habitaciones, buenas sanjas, infinitos árboles de higuera, un surtido completo de herramientas de labranza, y en una situacion de las mejores para saladero ú casa de trato; se dará a un precio sumamente equitativo La persona que desée comprarla, ocurrirá a la calle de la Universidad No 145, donde vive su dueño. nov 3 6p

Aviso

20,000 Cueros Vacunos á estilo de embarque, se desean contratar para recibirlos al plazo de dos meses. La persona que los pudiere proporcionar se verá con el interesado en la calle de San Juan, No. 192. nov 4 3p

Inspeccion de obras públicas.

POR disposicion superior se anuncia a remate para el Sabado 7 del corriente a las doce del dia, la recomposicion del puente de la Villa de Lujan, cuyos pormenores existen en la Comisaria General de Guerra y Marina. Las propuestas que se dirijan para esta obra se abrirán a la hora expresada y se procederá en consecuencia a lo demas que corresponde. Buenos Aires Noviembre 3 de 1828.

Se vende,

Una casa en la calle del Parque No. 129; en dicha casa daran razon. nov 5 2p

EDICTO.

DE mandato del Tribunal Consular se cita y llama a todos los acreedores de D Juan Damaso Camelino, para que el dia 13 del corriente mes, a las 9 en punto de la mañana, concurran a su sala de justicia para la junta que deben celebrar al solo objeto de nombrar uno ó mas síndicos. Buenos Aires, Noviembre 2 de 1829.

MERLO.

Aviso,

EN la calle de Potosí, No. 107, hay de venta 100 docenas de cueros de nutria. nov 5 2p

Hay de venta,

GUADAÑAS, cuchillos para cortar parras, y hoces, en el almacen No 51 calle de la Piedad. Nov. 5

ORO Y PLATA.

EN la relojería de los señores Hesse calle de la Catedral No. 52, se compran
Onzas de oro
Pesos fuertes
Plata macuquina
Chafalonia de oro y plata. s 30

Se vende,

UN Piano de gusto moderno, y de muy buenas voces. En esta Imprenta darán razon. oct 1 tf

TO LET.

A SALA, two bed rooms, servant's room, stable and use of a kitchen. None but a family need apply. No. 61 Calle de Corrientes. Sept 29 tfc

Aviso.

SE vende en la calle de la Piedad, No 77, dos alfombras de lona pintadas, de mucha duracion y superior calidad; 23 pies de largo y sin ninguna costura, recien venidos de Norte América; su precio 800$ moneda corriente, cada una. tfs.

Se vende,

Una casa, calle de Venezuela, No 191; el que se interese por ella ocurra á la misma casa, donde se impondrán de su precio. oct 31 9p

Aviso importante.

EN el No. 32, de San Francisco para la plaza, se vende á precios sumamente acomodados, lo siguiente:—El Rob vegetal, regenerador, dulcificador de la sangre, por Mr Girandeau, de San Gervacio; El Robb Anticifilítico vegetal, por el mismo; La Mixtura Antigauérrea, por id.; y el Paraguay Roux, el remedio que se conoce por el mejor para el dolor de muelas, pues lo cura en el momento. Las recetas estan en español y en varios otros idiomas, y se daran *gratis.* oct 28 10c

Interesante.

EN la tienda de D. Jayme Lick. calle de la Piedad No. 91, hay de venta una partida de sillas finas de asientos de esterillas y de madera nov 3 tfc

Se venden

DOS toneles de 20 barriles, en buen uso, en la Calle de las Artes No. 54, media cuadra antes de llegar á la Plaza Nueva. Nov 4 3p

AVISO

EN la mercería nueva de *SAMUEL BROWN, calle de Cangallo. No. 92* casi en frente de esta Imprenta, se hallan de venta los artículos siguientes,—

- Un surtido de joyería fina y platina
- Libros en español é ingles
- Papel de cartas de varias clases y precios
  - Id. florete de hilo mui superior para oficios
  - Id. medio id. para escribir y para cigarros
  - Id. pintado de varios colores
- Plumas y tinta de escribir mui superior
- Cortaplumas mui finas
- Lacre, obleas, lápices, arenilla
- Lapiceras de patente con calendario de mucho gusto
- Juegos de aljedrez y dameros
- Mapas de los Estados Unidos Mejicanos, y de los de Norte América
- Rapé, gorras propias para militares, silla de montar, baules y balijas,—y muchos otros artículos, todos de superior calidad

Se necesita,

UN hombre de campo para hacerse cargo de una estancia de afuera, con corto número de hacienda; véase en la casa de altos, la cuadra antes de llegar á la barraca de Marcó, calle de la Reconquista. nov 4 3p

LA MARCHA FUNEBRE
Y ORACION,

DEDICADA A MEMORIA DE

D. MANUEL DORREGO,

Gobernador y Capitan General

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AYRES.

Compuesta por el Sr. A. P.

PARA EL PIANO FORTE.

Saldrá el Sábado próximo, 7 del corriente, por la tarde sin falta, en la Litografía del Estado, calle de la Victoria, No. 148

Interesante.

Se vende la casa No 63, calle de Chile, con dos frentes, uno á dicha calle y el otro á la de la Reconquista. Los que se interesen por ella pueden ocurrir á la casa de los SS. *VIDELA y MEDRANO,* donde podrá verse su inventario, y hacer las propuestas que crean convenientes. nov 5 3s

30$ de gratificacion.

SE ha perdido una cartera de tafilete negro, con dos billetes de banco de á 10$ y varios recibos, y otros papeles que no pueden servirle sino al dueño. La persona que entregue dicha cartera en esta Imprenta recibirá *treinta pesos de gratificacion,* á mas de los *veinte* que se hallan en ella. nov 5 3p

Hay de venta,

EN la calle de la Piedad, No. 130 lo que sigue,—Vino de Burdeos en cajones, Ginebra de Holanda en frasqueras, Maní en sacos, Clavos de comer, Mantequilla y tinta para escribir,—todo á un precio equitativo. nov 5

Chafalonia de oro y plata.

SE compra en la relogería plaza de la Victoria No. 3, al lado de la Policía. oct 28 15.

Aviso.

EL Cirujano y Sangrador D. Francisco Bustamante, que antes vivia en la calle de Potosí, plaza de la Ranchería, se ha mudado á su casa calle de la Platata No 282, dos cuadras y media de la plaza de Lorea para el río. nov 3 6p

Aviso de la Policía,

HABIENDO llegado á noticia del gefe del Departamento que hay quienes titulándose Celadores, sin serlo, han cometido tropelías, y hasta exijido dinero por via de multas; se previene al público que toda vez que algun individuo sea intimado por alguno de estos funcionarios, en asunto de alguna importancia, se les exija la manifestacion del escudo ó título que deben llevar consigo, tomando el número para el caso de tener que hacer algun reclamo, pues de lo contrario la Policía no puede responder de los precitados abusos. Buenos Aires, Noviembre 2 de 1829.

For Sale

A FEW pipes of good Whale Oil Apply to *Noble, Gowland & Co.* Calle de la Reconquista No. 14.

Hay de venta,

UNAS pocas pipas de aceyte de ballena bueno, en casa de
NOBLE, GOWLAND & Co.
Calle de la Reconquista No. 14.

Aviso,

CALLE de Suypacha, No. 177, hay una criada en venta, con buena leche. nov 4 2p

Aviso.

EL escritorio de D. Ricardo Baxter, que existia en la calle de la Paz, No. 60, se ha trasladado á la de Cangallo, entre los Nos. 29 y 31, en los altos, donde recibirá todos los documentos y cuentas para traducir. nov 4 3c

Interesante á los panaderos

EN el almacen No. 62, calle de la Florida, hay de venta,—Cedazos de hilo de laton, de diferentes clases y tamaños, con sus aros correspondientes. nov 4 3p

Aviso interesante.

EN la calle de la Victoria, siete cuadras de la plaza para el hueco de Lorea, esquina de D. Pedro Blanco, frente la panadería de D. José Lopez, se venden todas las existencias que hay en dicho almacen; el que las compre puede quedarse con la casa, si se aviene con el dueño; es propia para vivir una familia no mui crecida. nov 4 3p

Educacion Pública,

DESDE el 8 del corriente admitiré en mi *Escuela de Comercio,* medio-pupilos que deberán pagar 20 $ al mes vencido, y por separado de los 16 estipulados para la instruccion, á ménos que los padres quieran reunir estas dos cantidades y darlas mensualmente

Deberán los medio-pupilos traer un cubierto de hueso ó marfil, y una cuchara de plata ó platina, que se les devolverá á su salida de la Escuela.

Tambien admito pupilos, que por ahora no pasaran de 4, y que en vez de 20 $ pagarán 34 $, sin contar con la cuenta de lavado, que se pagará aparte. Buenos Aires, Nov. 3 de 1829 —RAFAEL MINVIELLE

Aviso,

SE vende una partida de leña en rama, seca y verde; el que se interese en ella, puede ocurrir al No. 7, calle de Balcarce, donde se podrá tratar con el dueño nov 4 2c

Aviso.

SE vende un criado jóven de 18 años, sin vicios y sano; el que lo necesite ocurra á la calle de la Florida, No 1. nov 4 3p

Se vende,

UNA Estancia con aguas permanentes, de dos leguas de largo y legua y media de ancho, á la distancia de tres leguas al Norte de la Colonia, de la propiedad de D. Guillermo Brown, con quien podria verse el que guste comprarla. nov 4 3p

Aviso á los maestros albañiles.

SE desea ajustar por un tanto, el trabajo y material que sea preciso para rebocar y blanquear la quinta que fué de D. Juan Carlos Barrata, en la calle de Barracas, contigua a D. Pedro Boted, la cual ha de ser rebocada y blanqueada por fuera, barracas, y de los dos lados de Norte y Sud; cualquier maestro que quiera hacer esta obra se podrá ver con su dueño, que vive calle de las Piedras, No. 149, dando fianza se le entregará la Plata precisa para emprender la obra. nov 4 3p

Cambio de Domicilio.

DON CELEDONIO FUENTES profesor de medicina y cirujía, ha mudado su habitacion a la calle de la Victoria en la casa que inmediatamente sigue a la del número 171 nov 3 4p

Se vende,

Una casa en la calle de la Piedad, No. 174, tiene 14 varas de frente al Norte, y 70 de fondo, dos cuartos á la calle, once piezas en los bajos, dos patios y una huerta; en los altos, sala y once piezas mas, pozo de valde y lugar comun en ambas habitaciones El que quiera comprarla véase con su dueño que vive en la misma casa. nov 4 2p

Yerba superior

SE dará a prueba hasta contentar al marchante, hay interes en hacerse de parroquianos, y para conseguirlo es menester contentar es el gusto, para que tengan ellos tambien consumidores que continuen haciendo el consumo de sus almacenes, y siendo el bien recíproco, pueden ocurrir seguros de que esta es la base del dueño del establecimiento, *calle de la Victoria, No. 65.* tfs

Aviso.

GILBERTO S WALKER, tiene el honor de anunciar al público que acaba de abrir un almacen en la calle de la Florida, No. 97, donde se admitirán en depósito efectos de toda clase. El dueño de este establecimiento venderá por menor cualesquiera artículos que se le encarguen, asegurando á los interesados los mejores precios; y se lisongea que su celo y contraccion á los negocios, le harán acreedor á la proteccion del público tfc

Aviso de la Policía.

SIENDO ya muy repetidos los desórdenes cometidos por los individuos que diariamente salen á cazar á inmediaciones de la ciudad, se previene al público que en adelante todo sujeto que quiera salir, con la arma correspondiente al indicado objeto, debera obtener préviamente un permiso firmado por el gefe de Policía, el que solo valdrá por el término de 15 dias, y al que se encontrase sin él se conducirá á presencia del precitado gefe Buenos Aires, Octubre 28 de 1829

Aviso interesante.

EN una de las principales calles de esta ciudad, se halla de venta un establecimiento acreditado de villar, café y licorería, con todo el correspondiente inventario. El que guste comprarlo puede ocurrir á esta Imprenta, donde daran razon. oct 31 7p

SE VENDE,

En la calle de la Reconquista, No. 213,

Un surtido general de

TABLAS DE PINO

A 3 reales el pié.

Se necesita,

UN criado que tenga quien lo recomiende. Igualmente un caballo bueno de montar. Ocúrrase a la Fonda de Whashington, calle del 25 de Mayo nov 3 tfc

Aviso.

EL que necesite un hombre para servicio de una casa decente para mucamo, ocurra á esta Imprenta que darán razon. nov 5 2p

Se vende,

UN terreno, sito en las inmediaciones del Paso de Burgos, de este lado; tiene 375 varas de frente y 270 de fondo, esta enteramente cercado de zanjas de dos varas de ancho, recien hechas con pitas al contorno; contiene un rancho nuevo, dos cuadras de alfalfa, y una y media de cebada superior; lo demas de la propiedad produce pasto de granillo y corisores. El producto de esta quinta iguala al del mejor terreno; se vende á un precio muy acomodado En la calle de las Piedras, No. 17, daran razon. nov 5 3p

Interesante.

CALLE de Cuyo No. 299, de la Plaza Nueva tres cuadras para el campo, esquina de Terradas, se venden dos negras de las mejores condiciones, pues son para todo servicio, jovenes y robustas, recien venidas del interior, sin vicio alguno.

Tambien se venden algunos marcos de chafalonia, y una jaula con tres cardenales, un mortero y otros muchos utiles para una casa, como son bateas de todos tamaños, mesas &c., todo á precios muy cómodos, y unos pellones. Nov. 5 3p

Baños públicos.

LOS dueños de dicho establecimiento tienen el honor de avisar al público que acaban de bajar los precios de los baños, y que en adelante los precios serán los siguientes, á saber: Los baños en el establecimiento á dos pesos, y los á domicilio no pasando cuatro cuadras de dicho establecimiento á tres pesos, y pasando las cuatro cuadras á tres pesos con cuatro reales. Nov 5 6p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Cafe de Catalanes media cuadra para el campo

—PRECIO—

Subscripcion por trimestre....$15
Numeros sueltos................2 rs.

Se vende en la Imprenta, y en la libreria de Ocampos calle de Potosí No. 39.